

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
SECCIÓN PROCESOS DEL PERSONAL Y ASISTENCIA
KZH/NUM/DOS/MBF

876859

DESTINACIÓN
N° 2794 /P2025

LAS CONDES, 01 OCT 2025

VISTOS:

Decreto Secc. 1ª N°1947 del 09 de junio de 2025 que aprueba el Reglamento de Organización Interna de la Municipalidad de Las Condes; Lo dispuesto en el Artículo 70 de la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales; Ingreso N°5088 de fecha 23 de septiembre de 2025 del Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas con el V° B° de la Administradora Municipal; El Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°1125 de fecha 13 de marzo de 2014 que delega parte de las facultades de Alcalde en el Administrador Municipal y lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio N°3593/P2024 de fecha 06 de diciembre de 2024 que designa el cargo de Administradora Municipal.

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de la Dirección de Compras Públicas y Gestión de Contratos de contar con más profesionales, de acuerdo con Ingreso N°5088, ya individualizado.

DECRETO:

1.- DESTINASE, a contar del 01 de Octubre de 2025, a doña:

Nombre	: María Francisca Varas Karmy
Rut	: [REDACTED]
Calidad Jurídica	: Planta
Planta	: Profesionales
Grado	: 9º
Función	: Profesional
Dirección Actual	: Desarrollo Comunitario
Departamento Actual	: Presupuesto, Planificación y Estudios

Para que pase a desempeñar funciones en la:

Dirección Destinación	: Compras Públicas y Gestión de Contratos
Función	: Profesional

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.


JORGE VERGARA GÓMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL


NAJEL IRENE KLEIN MOYA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
- Desarrollo Comunitario
- Compras Públicas Y Gestión De Contratos
- Depto. de Gestión y Desarrollo de Personas
- Remuneraciones
- Interesado
- Of. de Parte.